ACTA N° 18/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2019
"Adquisición de Software y Licencias para Casa Matriz, Filiales y CAES"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiséis (26) días del mes de junio del 2019, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en Ruta Mariscal Estigarribia km. 11 – Campus Universitario, los integrantes del Comité, a los efectos de dar apertura a los sobres y verificación de las ofertas que fueron recepcionadas hasta las 14:00 horas del día de hoy, y dar lectura del contenido de las ofertas. ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Lic. José Menchaca Bernal, Jefe del Departamento de Contrataciones, quién expresa la importancia del presente llamado para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Asimismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

A continuación, se procedió a la apertura de sobres, a los efectos de verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial de acuerdo al siguiente detalle: ----------

DOCUMENTOS	OLAM S.RL.
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Artículo 40 y la Declaración de integridad del Artículo 20 (Res. 330/01)	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta, debidamente extendida	PRESENTA

Seguidamente, se procede a verificar el monto ofertado por la firma oferente, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	OLAM S.R.L.	G. 86.500.000.-

Se deja constancia de que la evaluación de la oferta será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota al Oferente las documentaciones solicitadas en la Carta Invitación, y las aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas.----------

Siendo las 14:40 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

C.P. Guido Gómez Cabral
Coordinador

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

Econ. Severo Melgarejo
Miembro

Ing. Carlos Galván
TIC's

Sr. Carlos Manuel Herrera Melgarejo
C.I.Nº 4.580.959
En Representación de la firma OLAM S.R.L.